

<b>Unidad que gestiona</b>	Departamento Social / Dirección de Desarrollo Comunitario
<b>Trámite / Beneficio</b>	Entrega de Alimentos - GIFT CARD
<b>Requisitos y antecedentes para postular (**)</b>	<p><b>Requisitos</b></p> <p>a) Residencia en la Comuna de La Serena</p> <p>b) Presentar situación socioeconómica de indigencia o pobreza, según Registro social de hogares</p> <p>c) O bien que estando fuera de la línea de pobreza, se encuentren en estado de necesidad manifiesta.</p> <p><b>Antecedentes</b></p> <p>a) Presentar fotocopia de cédula de identidad.</p> <p>b) Acreditación de domicilio a través de un Certificado de Residencia y/o Registro social de hogares.</p> <p>c) Acreditación de renta y/o Ingresos mensuales.</p>
<b>Monto global asignado</b>	\$ 20.000.000
<b>Período o plazo de postulación</b>	01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018
<b>Criterio de evaluación y asignación</b>	Las solicitudes son evaluadas técnicamente por profesionales de la unidad de asistencia social, de acuerdo con los antecedentes de respaldo que presente el/la solicitante, priorizando a quienes formen parte de la población más vulnerable de la comuna.
<b>Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación</b>	Una semana dependiendo de evaluación
<b>Objetivo del Subsidio o Beneficio</b>	Consiste en la entrega de alimentos a través de una tarjeta cargada con un monto de dinero (Giff Card), la que podrá ser cobrada en el Supermercado que se haya adjudicado la licitación. Esta tarjeta, contemplará la prohibición de adquisición de cualquier insumo que no esté contemplado en el listado de productos definidos en la licitación pública y el contrato respectivo. Independientemente de ello, la Sección de Desarrollo Social, procurará la adquisición de canastas básicas de alimentos, que permitan cubrir las necesidades y solicitudes, cuando no exista stock de tarjetas – gift card.
<b>Tipo</b>	Decreto Alcaldicio
<b>Denominación</b>	Reglamento de Asignación de aportes sociales a través de Giff Card de La Ilustre Municipalidad de La Serena
<b>Número</b>	1922
<b>Fecha</b>	31-05-2013
<b>Link texto integro</b>	<a href="http://transparencia.laserena.cl/documentos/1370356129-485163856.pdf">http://transparencia.laserena.cl/documentos/1370356129-485163856.pdf</a>
<b>Enlace a mayor información</b>	<a href="http://transparencia.laserena.cl/documentos/doc_34_21042016022755.pdf">http://transparencia.laserena.cl/documentos/doc_34_21042016022755.pdf</a>